

Estudios Políticos

ISSN: 0121-5167

Colombia

revistaepoliticos@udea.edu.co Instituto de Estudios Políticos

Rodrigues de Caires, Carlos Miguel

Minnaert, Anja y Endara, Gustavo (coords.). (2015). Democracia participativa e izquierdas: logros, contradicciones y desafíos. Quito: FES-ILDIS.

Estudios Políticos, núm. 51, julio-diciembre, 2017, pp. 265-269

Instituto de Estudios Políticos

Medellín, Colombia

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16452081013



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Minnaert, Anja y Endara, Gustavo (coords.). (2015). Democracia participativa e izquierdas: logros, contradicciones y desafíos. Quito: FES-ILDIS.*

El origen de la expresión «democracia participativa» puede rastrearse, de acuerdo con David Held (2006), en los debates políticos y académicos desarrollados durante la década de 1960 en el seno de la llamada «nueva izquierda». Teóricos vinculados a este movimiento como Crawford Macpherson y Carole Pateman coincidieron en torno al supuesto de la participación ciudadana como condición para alcanzar la libertad individual y el desarrollo colectivo plenos. En sus propuestas abogaban por la combinación del sistema de partidos con organizaciones de democracia directa, vinculadas sobre todo al lugar de trabajo y al ámbito local.

Desde entonces, el debate teórico-conceptual y la práctica sociopolítica han ido profundizando y diversificando los sentidos y aplicaciones de la noción. Bajo el influjo de la crisis de la representación, la participación ha adquirido centralidad como idea-fuerza imprescindible en cualquier propuesta política, más si se proclama progresista (Cunill Grau, 1991). Las iniciativas para transformar la democracia representativa en una —nueva y vibrante— democracia participativa han proliferado en los últimos años. Este libro colectivo, surgido de un seminario internacional coorganizado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador en noviembre de 2014, ofrece un intento serio y sistemático de retratar estos procesos en su compleja diversidad.

[265]

Los compiladores, Anja Minnaert y Gustavo Endara, explicitan en la presentación las interrogantes en torno a las que se estructura la obra: «qué se entiende por democracia participativa, cómo ponerla en práctica, qué efectos concretos puede tener para que la ciudadanía incida de manera activa y concreta en el ciclo de política pública y qué ha aportado la izquierda en ello» (p. 7). Para responder estas preguntas, Minnaert y Endara sugieren mirar hacia América Latina y su experiencia reciente como laboratorio participativo.

La obra se compone de diez capítulos que dibujan una trayectoria de lo teórico-general a lo empírico-particular. En los primeros cuatro trabajos

^{*} DOI: 10.17533/udea.espo.n51a13

se presenta un balance global sobre la postura de la izquierda respecto a la democracia participativa, evidenciando las divergencias existentes a los dos lados del Atlántico. En los siguientes cinco capítulos se analizan las experiencias de implementación en cinco países latinoamericanos. En el último se revisa el proceso de movilización-representación que condujo al surgimiento del partido español Podemos.

En el primer capítulo, Chantal Mouffe ofrece una perspectiva crítica sobre los movimientos de protesta del tipo *Indignados* y *Occupy* que han emergido recientemente en las principales democracias liberales. La autora interpela la eficacia de estas prácticas desde el punto de vista del cambio institucional, advirtiendo de los límites del «presentismo» predicado en estos movimientos. Frente al rechazo automático de la representación, Mouffe aboga por dirigir la energía emergida del descontento hacia la construcción de un sujeto político colectivo capaz de introducir la confrontación agonista en las instituciones y dar forma a alternativas al hasta ahora indisputado orden neoliberal.

Wolfgang Merkel analiza la relación entre democracia directa y socialdemocracia a partir de la experiencia europea. Tras diferenciar entre iniciativas, referendos y referendos obligatorios, y caracterizar sus variantes internas, el autor expone sus principales hallazgos empíricos, evidenciando que las consultas populares han tendido a sobrerrepresentar a los mejor educados y más informados; que han estado muy influidas por las campañas, habitualmente dominadas por las élites políticas; y en consecuencia, que han generado decisiones funcionales al *statu quo*, especialmente en materia de política presupuestaria, social y de minorías. La paradoja estriba, para Merkel, en que la socialdemocracia impulsa mecanismos decisorios que generan resultados ideológicamente adversos.

Como contraparte, Alicia Lissidini realiza una valoración de la práctica de la democracia directa en América Latina. Tomando el período 1978-2014, la autora evalúa tanto la legislación sobre instrumentos de participación directa como la implementación efectiva de los mismos. Tras diferenciar entre los mecanismos activados por el Estado «desde arriba» y por los ciudadanos «desde abajo», Lissidini clasifica a los países latinoamericanos por su grado de avance legislativo: mientras los países andinos aparecen en los primeros puestos, Chile y El Salvador figuran entre los últimos. De igual modo, determina los rasgos sobresalientes del universo de 52 consultas nacionales

[266]

realizadas en el período: fundamentalmente convocadas por los presidentes, provenientes sobre todo de la izquierda y con efectos —a diferencia de Europa— mayoritariamente progresistas.

Por su parte, Benjamin Goldfrank defiende la hipótesis de que la democracia participativa en América Latina no solo no ha avanzado tanto como se cree sino que, en realidad, se encuentra lejos de consolidarse. Tres serían los factores explicativos: la resistencia y el obstruccionismo de los partidos y fuerzas tradicionales; la falta de consistencia y osadía por parte de los gobernantes; y las dificultades inherentes a la participación, particularmente las derivadas de su implementación en sociedades complejas, diversas y desiguales.

En la sección de estudios de casos, Héctor Hernández y Luis Fernández evalúan el diseño de los mecanismos de democracia directa en Ciudad de México. Instrumentos como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y el presupuesto participativo han tenido un mínimo uso por parte de los ciudadanos debido a su deficiente diseño institucional, particularmente por la existencia de incentivos perversos y la brecha entre los ingentes recursos requeridos para activarlos y sus efectos no vinculantes.

En su evaluación de las conferencias nacionales de políticas de Brasil, Wagner de Melo Romão contrasta el avanzado desarrollo institucional de la arquitectura participativa con la débil influencia que esta ha ejercido sobre las políticas públicas. Aunque destacando la proliferación de conferencias en los gobiernos de Lula, el autor identifica la tendencia a la elitización de la participación en estas instancias como causa de su incapacidad para canalizar el descontento social expresado en las protestas urbanas de 2013.

René Unda Lara discute la participación política juvenil en el marco de la Revolución Ciudadana ecuatoriana. Tras una primera fase constituyente en la que el relato político de la revolución «encanta» y compromete a los sectores juveniles, integrando su dinámica movilizatoria bajo una lógica de representación, el ciclo posconstituyente abre un proceso de estatalización de la participación, dentro del cual empiezan a manifestarse, sobre todo desde 2013, signos de escepticismo, contestación y rechazo. La tensión abierta en torno al proyecto energético-ambiental Yasuní abre el campo de posibilidades tanto a un mayor desencuentro como a una re-convergencia.

[267]

Fernando Mayorga y Moira Zuazo incorporan un interesante análisis sobre las tensiones derivadas de los distintos principios democráticos —representativo, participativo y comunitario— que se combinan en la configuración y funcionamiento del Estado plurinacional boliviano. Tras evidenciar la significación histórica del municipio como instancia de experimentación de distintas fórmulas participativas, los autores comentan las contradicciones que han dominado el ejercicio de mecanismos constitucionales como el control social, la consulta previa y las autonomías indígenas. La solución a los desafíos de la institucionalización, la autonomía y la efectividad de la participación se juega en torno a estas inconsistencias.

Otro caso marcado por las contradicciones es el venezolano. Héctor Briceño y Thais Maingon colocan el foco en los consejos comunales como instancias de lucha entre la participación social autónoma y los intentos estatales de cooptación. Los autores identifican la evolución de la concepción de democracia participativa en dos momentos: el primero, entre 2000 y 2005, vinculado a los municipios bajo una concepción semiabierta y semiplural; el segundo, desde el 2006, subordinado al Ejecutivo nacional, de tipo semicerrado y excluyente. Para los autores, el creciente control estatal sobre los consejos comunales y su conversión en instancias subordinadas de una nueva estructura política, el Estado comunal, han desestimulado la participación y generado una visión negativa de la democracia participativa, asociada a un proyecto hegemónico de dominación y control.

Finalmente, reconectando con el primer trabajo de Mouffe, Jorge Galindo analiza críticamente las paradojas presentes en la constitución del partido español Podemos. De acuerdo con el autor, Podemos se enfrenta a la necesidad de solucionar dos tipos de dilemas: el existente entre la exigencia de horizontalidad organizativa y la presión electoral, y el constituido entre la necesidad de captar diversos electorados y la demanda de un programa concreto. Su consolidación como una coalición ambigua amenazaría con generar resultados decepcionantes.

En su conjunto, la obra ofrece una perspectiva compleja y diversa sobre la relación entre las izquierdas y la democracia participativa. Más allá de los matices, los distintos trabajos revelan las tensiones abiertas entre las lógicas tradicionales de control y las lógicas emergentes de innovación participativa. Al abrirse una etapa de reflujo del «giro a la izquierda» en América Latina, el análisis de los «logros, contradicciones y desafíos» en materia de

[268]

experimentación participativa del último ciclo político adquiere una inusitada relevancia académica y política. Solo mediante un balance desapasionado podrán sacarse lecciones útiles frente a un reto, el de la realización de la democracia participativa, que parece haber llegado a la agenda política para quedarse.

Carlos Miguel Rodrigues de Caires (Venezuela)¹

Referencias bibliográficas

- 1. Cunill Grau, Nuria. (1991). Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos. Caracas: CLAD.
 - 2. Held, David. (2006). Modelos de democracia. Madrid: Alianza.

[269]

Medellín, julio-diciembre de 2017: pp. 265-269

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas. Especialista en Gerencia Pública. Magíster en Planificación del Desarrollo, mención Planificación Global. Estudiante de maestría en Políticas Públicas. Becario de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Ecuador. Correo electrónico: cmrc1884@gmail.com